

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

“2012 En memoria de los Héroes de Malvinas”

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	31-08-12hs. 13 ⁰³
Numero:	992 Fojas: 3
Expte. N°	
Girado:	458/05
Recibido:	<i>[Signature]</i>

Nota N° 176/2012.-
Letra: B. FPV

USHUAIA, 28 de agosto de 2012.-

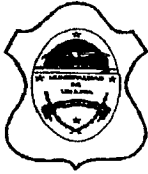
Sr. Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia
Dn. Damián DE MARCO
S _____ / _____ D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los efectos de incorporar en el Boletín de Asuntos de Entradas correspondiente a la próxima Sesión Ordinaria, el siguiente Proyecto de Ordenanza referente a carteles con reseña histórica.

Sin más que agregar, saludo a Ud. muy atentamente.

[Signature]

Walter VUCITO
Concejal F.P.V.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

“2012 En memoria de los Héroes de Malvinas”


FUNDAMENTOS

Nuestra Provincia, afortunadamente, es visitada por turistas de todo el mundo.

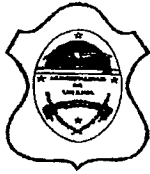
Es una característica natural que cuando se conoce un lugar, se intenta profundizar acerca de sus historias, personajes, situaciones, que son reveladoras de una cultura local. De manera que no sorprende, cuando en la calle a veces, nos paran para preguntarnos acerca de estos detalles de nuestra ciudad.

Creemos que desde el municipio se puede acercar la información en forma ordenada y permanente, resaltando datos que informen al turista, que nos permitan hacernos conocer y al mismo tiempo a través de quienes nos visitan trasladar la información a lejanos destinos.

Por eso, es importante, que parte de esa información esté impresa y al alcance de las manos de nuestros visitantes.



Walter VUOTO
Concejal F.P.V.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

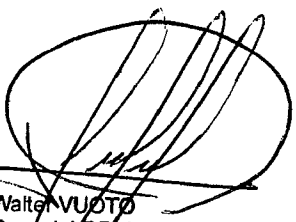
“2012 En memoria de los Héroes de Malvinas”

PROYECTO DE ORDENANZA

EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

Artículo 1º.- Cada cartel que individualiza los nombres de las calles deberá ser acompañado en la parte inferior de una sintética descripción que relata la historia o trayectoria del nombre con el que esa calle se identifica.

Artículo 2º.- Dé forma.



Walter VUOTTO
Concejal F.F.V.
Concejo Deliberante Ushuaia